



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 09 MAY 2019

Expte. N° 140/16

VISTO actuaciones y la renuncia presentada por la Dra. Mirta Elizabeth DAZ, al cargo de PRESIDENTE del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad, a partir del 11 de mayo de 2019; y

CONSIDERANDO:

QUE este Rectorado quiere manifestar su agradecimiento a cada uno de sus colaboradores, y en este caso particular, a la Dra. DAZ, por el compromiso asumido y el apoyo incondicional brindado durante el desempeño de las funciones que le fueron encomendadas.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Mirta Elizabeth DAZ, D.N.I. N° 14.061.693, al cargo de PRESIDENTE del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad, a partir del 11 de mayo de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer los servicios prestados por la Dra. Mirta Elizabeth DAZ, mientras ejerció las funciones de PRESIDENTE del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Ing. Edgardo Ling Shem  
Vicerrector  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0644-2019